

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 9.998 - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 7 de Enero de 1924

El domingo en Madrid

La festividad de los Santos Reyes. - El Soberano hace ofrenda de tres cálices de oro

Con motivo de la festividad del día se celebró en Palacio capilla pública. Se formó una comitiva en las habitaciones particulares, recorriendo luego las galerías, que se encontraban atestadas de público. Se organizaron en la forma siguiente:

Los gentiles hombres de casa y boca, los mayordomos, los grandes de España, el cardenal Primado, el Infante don Fernando, con uniforme de general de Lancers, el Infante D. Felipe, con el de capitán de Regulares; Sus Majestades los Reyes y la Infanta Isabel.

Doña Victoria lucía elegante vestido de saimón con brillantes y collar de chacones; D. Alfonso lucía uniforme del regimiento Inmemorial, con banda roja del Mérito militar y Toisón de oro; la Infanta Isabel, vestido de terciopelo morado, con collar de brillantes.

A continuación marchaban las damas de la Reina, y cerrando la comitiva el Cuartel militar de S. M., con los jefes de Palacio, marqueses de Torrecilla y Beldana.

La banda de Alabarderos interpretó la Marcha de los Mandarines, de Casamajor.

Oció el patriarca de las Indias. En el ofertorio, el Soberano hace ofrenda de tres cálices de oro, incienso y mitra.

La capilla ejecutó la misa en sol de Gounod. En el ofertorio entonó el Sancho de Beethoven, y en la ofrenda, el responsable de Ledesma, con solo de bajo, cantado por el señor El.

Al regreso organizáronse en la misma forma que a la entrada, a los acordes de la marcha rusa Betheny de Millot.

Centros regionales

En el salón teatro del Círculo Soriano se ha celebrado una reunión familiar. Se representaron varias obras teatrales.

En los demás Centros regionales que hay en la Corte, también hubo veladas en honor de sus socios y familias y se repartieron juguetes a los niños.

Los catedráticos de Instituto

Hoy se reunió la asamblea de catedráticos de Instituto, continuando el estudio de temas.

Trataron de la renovación de la Junta y de la defensa de la enseñanza, interviniendo bastantes oradores en la discusión de este último tema.

En el Teatro Real

Toda la crítica es unánime en aplaudir la comedia trágica de Ricardo Strauss. El caballero de la rosa, que se estrenó en este Teatro.

El personaje de la obra, varón tipo grotesco, ha sido caracterizado por Strauss con gran relieve.

Se esperan otras obras del mismo autor, entre ellas La leyenda de José, Elektra y Ariana, que vienen precedidas de gran fama.

Toda la compañía sobresalió en sus papeles, en especial la señora Häfren en su importante papel de mariscal.

La orquesta fue justamente alabada.

Licencia para las embarazadas

La Gaceta publica una real orden de Instrucción Pública, disponiendo que se conceda licencia a las profesoras, auxiliares, inspectoras y demás funcionarias dependientes de Instrucción Pública, cuando entren en el octavo mes de embarazo, con todo el sueldo y con cuarenta días después del alumbramiento.

Las funcionarias que soliciten la licencia mencionada, acompañarán a la instancia certificación médica, justificando de la probabilidad de haber entrado en el octavo mes de embarazo, sin que el error del médico al calcular la fecha del alumbramiento pueda invalidar la concesión de la licencia.

Profesor suspendido

Parte dispositiva del decreto de hoy, suspendiendo a un catedrático:

1.º Que se proceda con toda urgencia a la formación del oportuno expediente, y que entretanto éste se tramita y acuerda la resolución que proceda, quede en suspenso de empleo y sueldo el referido profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, D. Manuel Masó y Llorens.

2.º Que se mande copia del extracto de la tan repetida conferencia al subsecretario encargado del ministerio de Gracia y Justicia, para que por su conducto sea remitida al fiscal de S. M. a los efectos que proceda.

De Real orden lo digo a V. A. para su conocimiento y el del director de la Escuela Industrial de referencia.

Firmado, Leanz. - Sr. Rector de la Universidad de Barcelona.

Nombramiento del decano de la Facultad de Medicina de Barcelona

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Siendo misión esencial del Poder público velar por el sentido y orientación de la enseñanza en todas sus manifestaciones, en cuanto respecta a que esté inspirada siempre en el más acendrado patriotismo; teniendo en cuenta el estado especial de perturbación que pueda existir en determinadas Universidades;

Su Majestad el Rey se ha servido disponer, como medida excepcional, que la vacante de decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, sea provista con el nombramiento del catedrático de la misma D. Pablo Ferrer Píera, propuesto por el rector de aquella Universidad.

De Real orden lo digo a V. A. para su conocimiento y efectos. - Firmado, Primo de Rivera.»

Comisario regio para investigar los expedientes de quintas en La Coruña

Por la Presidencia del Directorio se dispone que, siendo numerosas y documentadas las denuncias que se reciben sobre ilegales que se dicen cometidas en los expedientes de quintas de la provincia de La Coruña, se constituya una Comisión Regia para investigar los expedientes relativos a los reemplazos que se hayan tramitado en dicha provincia, pudiendo revisar los reemplazos de los diez últimos años.

Desempeñará esta Comisión Regia, en concepto de jefe, D. Gregorio Poveda, quien en término de cinco días comenzará a actuar, poniendo el personal facultativo y auxiliar indispensable.

AGENCIA NACIONAL.

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

Las Diputaciones provinciales

Después de una reunión de dos horas del Directorio, fué facilitada la siguiente nota ofensiva:

«El Consejo del Directorio estudió un proyecto, que se publicará en breve, acerca de amnistía en la inscripción literaria; es decir, facilitando la inscripción de aquellos trabajos u obras cuyos autores no hubiesen cumplido a su tiempo los preceptos a que obliga la vigente ley de Propiedad literaria.»

También fué examinado muy detenidamente el régimen de las Diputaciones provinciales, estudiando la manera de reorganizárselas sustancial y fundamentalmente; teniendo en cuenta, como es natural, la especialidad de las provincias forales y su situación distinta.

Con toda intensidad se trabaja, además, en la preparación y confección de una nueva Ley Municipal; pudiendo vacinarse que en lo que queda de mes quedará ésta ultimada.

Quedó, por último, enterado el Directorio de un telegrama del alto comisario de España en Marruecos participando la notificación del indulto concedido a favor del indígena recientemente condenado a la última pena en la Comandancia general de Melilla.»

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general.

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria. Teléfono 529.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watteville.

Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla Resonador Oudin

Diatermia Rayos X

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Electricidad médica, de 3 a 5

De la provincia

BEORADO

Herido grave en Cueva Cardiel. Otras noticias.

Un culto grupo de seminaristas de este partido, aprovechando las vacaciones actuales, ha representado en el lindo teatro de esta villa, un drama en cuatro actos titulado *Un pezeno*, a beneficio del Seminario de Misiones de Burgos.

Los aficionados actores cosecharon muchos aplausos del numeroso público que respondió a su llamamiento.

Ha producido general y excelente impresión, el nombramiento del farmacéutico de esta villa, nuestro querido amigo D. Vicente Rivera, para el cargo de Sub-delegado del partido.

La Junta local de Sanidad, con el delegado gubernativo, ha girado visitas de inspección a varios establecimientos públicos.

Se espera que interpondrá su consejo y autoridad en su caso, para que, por el bien público, desaparezca el establo hacinado en establos dentro del casco de la población.

En el pueblo de Cueva Cardiel, la explosión de un bidón de gasolina, causó ayer lesiones graves al niño Eladio Serrano Sáez, de siete años, y levo a otros dos niños.

Se dice que la desgracia se debe a imprudencia de estos.

El juzgado municipal instruyó las diligencias de rigor, que se han enviado al de instrucción.

En viaje de novios llegaron D. Herenegildo Sánchez y D.ª Julia Martínez. Los jóvenes esposos fijarán su residencia en Haro.

El corresponsal.

5 Enero 1924.

«EL FINANCIERO»

Hemos recibido el número 1.188 de esta importante revista semanal, que ha entrado en el año XXIV de su publicación.

Además del artículo editorial sobre la «Normalidad y pánico bancario», publica interesantes trabajos de J. de Montero, sobre El estatuto de Tángar, de Manuel Pardo, sobre La prórroga del convenio comercial entre España y los Estados Unidos; Las finanzas y el comercio británicos, por Leonad J. Reid; Reflexiones mancheas, por el Barón de Nuevos; Bolsa de Madrid por A. Pérez Camarero; Crónica de Barcelona, por Ricardo Suárez; Burgos, por Amado Ceballos; Valladolid, por Antolin Andrade; Segura, por M. Mallen; Alemania, por Herman Boheme; Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por Santiago Laborda.

También publica varias e interesantes informaciones sobre Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Ingeniería e Industrias, Pesca y conservas, El empobrecimiento de Europa, Navegación y Construcciones navales, Puerto Rico, Producción minera de España en el decenio 1913-22, Avisos oficiales, Sorteos y amortizaciones, Dividendos y cupones, Juntas generales, Subastas y concursos, etc., etc.

Durante el pasado año de 1923, *El Financiero* ha editado y regalado a sus suscriptores los siguientes números extraordinarios: Baleares, El puerto de Valencia, Santa Cruz de Tenerife Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, Marruecos y Galicia, cuyos precios en venta suman 28,50 pesetas, y como el precio de la suscripción anual de *El Financiero* es de 35 pesetas, resulta en realidad la suscripción por solo 6,50 pesetas anuales.

El Financiero tiene ya en prensa el primer número extraordinario del presente año, dedicado a la provincia de Badajoz, que se publicará en la segunda quincena del actual mes de Enero.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

Delegado en Burgos: D. Amado Ceballos, San Juan, 3.º

LIBRES Y GALGOS

También ayer el tiempo se mostró propicio para los cazadores y amantes del campo.

Un sol espléndido, una tibia temperatura y un cielo de ese lindo azul que solo se ve en estas tierras altas, convidaron a gozar de sus encantos, a dejarse acariciar por el astro rey y a respirar a pleno pulmón el aire puro.

Por eso ayer, en Quintanapalla, fué más nutrida la caravana galguera, más animada la cacería y reinó más alegría.

Cazando con nosotros estuvieron los buenos y simpáticos amigos Herreros y Manrique y también el señor Rivelles, el excelente actor que al frente de la notable compañía que actúa en el Teatro Principal ha realizado una campaña tan artística como provechosa.

El señor Rivelles posee un galgo de pura raza, precioso de cabeza, alto de patas, fino de cuerpo, de gran capacidad torácica y muy bien criado. Tan bien, que no sale al campo, y a fe que es lástima, pues dado su origen y su presentación había de ser muy rápido en la carrera.

Se cazó el término llamado Campo, donde el terreno es llano, alfombrado por fina yerba y cubierto de brezos.

Seis rabonas fueron levantadas, y de ellas cuatro, después de faenas que fueron verdadero alarde de resistencia y picardía, cayeron al empuje vigoroso de los valientes perros, que ayer se portaron admirablemente.

Una de las liebres fué lanzada al alto de una rápida dentellada por el perro «Chulo» y al caer, desde más de tres metros, era esperada por todos los galgos con las bocas abiertas. Fué una muerte muy bonita.

Y una de las que lograron huir fué alcanzada al pie de la cerca que rodea al monte por la «Bonita», dejando en la oca de esta una larga tira de la piel del lomo.

Cómo sería esta liebre que después de herida redobló su carrera y se perdió en el monte.

Ayer fué un buen día. Se rindió culto a la naturaleza, a la amistad y a la alegría.

CARDIEL.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos Español, 42, entrepuerto

Consulta de diez a once de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 1

(antes plaza del Arzobispo)

La Extremadura

Salchichera de Manuel Sánchez. - San Lorenzo, núm. 36. - Teléfono 171

Riquisimas salchichas blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, lomo embudido y jamones lianjo y por piezas enteras.

Clinica Dental del Doctor Federico Frank

MEDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL

Consulta. De nueve a una y de tres a siete

Almirante Bonifaz, número 11, duplicado

Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos

Para los soldados de Africa

En la tarde del sábado se reunió en el Palacio provincial la Junta para el socorro del soldado en Africa, con objeto de dar posesión de sus cargos al presidente D. Rodrigo de Sebastián, vicepresidente D. Luis Gallardo y vocales D. Ricardo Anézag y D. Angel Remacha.

Se nombró secretario a este último en sustitución del señor Tena que lo ha sido hasta ahora.

La nueva Junta acordará en sucesivas reuniones el empleo que ha de dar a las 17.254,29 pesetas a que asciende el remanente de la suscripción.

Habiéndose pasado la ocasión para el obsequio que propusimos se hiciera a los soldados de la guarnición que se encuentran en Africa, demos, por nuestra parte, por terminado este asunto.

Noble y espontáneamente declaramos que en nuestros anteriores escritos, en que hemos censurado la gestión del señor Rilova, como presidente de la Junta, no nos hemos referido a nada que afecte a su honorabilidad ni a la de los que componen aquella, quienes ya hemos dejado a salvo, sin que esto signifique rectificación ni retractación de ninguna clase.

Cronica militar

Ascensos

Se concede el ascenso al empleo inmediato al capitán de lanceros de Borbón y delegado gubernativo de Lerma, D. José Sánchez Romero, y a alférez de la escala de reservas de Infantería al suboficial D. Gregorio Peralta Cuesta, de Lealtad.

Destinos

Infantería. - Comandante, D. Pio Pazos Zamora, disponible en la cuarta región, al batallón expedicionario de San Marcial.

Oficinas militares

Se concede el ingreso en dicho Cuerpo como escribiente de 2.ª clase, al sargento de Borbón D. Bernardo Fernández Hueriga.

Amortizaciones

Se resuelve que a los jefes y oficiales de Infantería (E. R.), se les aplique la amortización del 25 por 100 de vacantes que les afecten, como a los de la escala activa.

Cursos de tiro

Las secciones tercera y cuarta de la Escuela Central de Tiro celebrarán dos cursos de tiro de ametralladoras, desde y contra aeroplanos en Los Arcos. El de la tercera durará desde el 24 al 30 de este mes y asistirá a él un capitán por cada uno de los regimientos y batallones de montaña de número par, con mando de compañía de ametralladoras.

El curso de la cuarta sección durará desde el 4 al 10 de Febrero asistiendo a él un capitán por cada uno de los regimientos de Caballería, con mando de escuadrón de ametralladoras.

Concursos

Una plaza de teniente coronel o comandante de Artillería, auxiliar de la Fiscalía Militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una plaza de jefe de la Sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, que deberá ser cubierta con un comandante de Infantería que habiendo cumplido su tiempo de permanencia en Africa, haya sido herido gravemente y se halle restablecido.

Oposiciones

Se anuncian para la provisión de cuatro plazas de Ayudantes de Obras militares. Los exámenes darán principio el día 3 de Marzo próximo.

Asimilación

Se concede a los sargentos maestros de banda que por sus años de servicio disfruten el sueldo de suboficial, la asimilación a esta última clase, con las consideraciones y uniforme de ella, sobre el cual llevarán la greca distintivo de su especialidad que usan actualmente.

Excepción

Se dispone la del recluta Liborio Pascual Martín, acordada por la Comisión mixta de Burgos.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1.º 3.º

E. GIMENEZ HERAS

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Almirante Bonifaz, 21, pral. dcha.

Teléfono núm. 33

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272



LA SEÑORITA

D.ª MARTA ARROYO JALON

ha fallecido ayer, domingo 6 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Juan José y D.ª Marta; hermanos D. José, D.ª Matilde, D. Felipe, D. Luis, don Valentín, D.ª María de los Angeles y D. Rafael; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana martes, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Burgos 7 de Enero de 1924.

Casa mortuoria: Huerto del Rey, 10, 3.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 6 de Enero de 1884

Han sido nombrados alcaldes de barrio:

Primer distrito.—Primera sección, D. Felix Vadillo del Campo, y suplente, D. Manuel Isasi Garcia. Segunda, don Emeterio de la Torre Santiago y don Maximiano Herreros Escudero, respectivamente.

Segundo distrito.—Primera sección, D. Cayetano González Martínez y don Pedro Vadillo del Campo. Segunda, don Lucio Almendres y D. Joaquín Garrido Avila. Tercera, D. Indalecio Santos y D. Pascual Sevilla.

Tercer distrito.—Primera sección, don Inocencio Pérez y D. Saturnino Millán. Segunda, D. Guillermo Ojeda Hortiguera y D. Santiago Campomar Alonso.

Cuarto distrito.—Primera sección, D. Lucas Anton y D. Saturnino López. Segunda, D. Telesforo Pérez Gil y don Román Herreros.

Barrio de Huelgas.—D. Pablo Condé y D. Eustaquio Lara.

Idem del Hospital del Rey.—D. Juan García Manzanaedo y don Ildefonso Franco.

Quinto distrito.—Primera sección, D. Enrique González y D. Juan Ibáñez. Segunda, D. Lorenzo Burgos Serrano y D. Juan Ontañón Cámara.

Sexto.—Primera sección, D. Santiago López y D. Antonio Moral. Segunda, D. Felix Martínez Valladolid y D. Lino Temiño Alcalde.

Barrio de Villamar.—D. Braulio Pérez Castriño y D. Nicanor Román.

Villatoro.—D. Mariano Terán Duque y D. Buenaventura Temiño Pardo.

Villalón.—D. Enrique Alonso de la Fuente y D. Manuel Alonso de la Fuente.

Cortes.—D. Juan Lázaro Sancho y D. Pedro Peña.

Villagalzalo Arenas.—D. Gervasio Porras Gutiérrez y D. Cesáreo Trascasa.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

En Gamonal se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Fructuoso Sáiz, como alcalde, y don Aquilino Sáiz, como teniente alcalde.

Burgos y el regionalismo

Congregadas el sábado, a las seis de la tarde, en el Palacio de la Diputación, las fuerzas vivas de la Ciudad, acordaron ratificar la suplica hecha por aquella Corporación al Directorio para que subsista la organización de las provincias, tal como hoy se hallan constituidas.

El presidente, D. Rodrigo de Sebastián, expresó su gratitud a los concurrentes a este acto, en el cual había de deliberarse acerca del problema del regionalismo.

Se ocupó de las divisiones regionales, hechas por los antiguos partidos, para deducir que al Directorio no podían serle indiferentes las Asambleas que vienen celebrándose en provincias, hasta el punto de que la Prensa publica incluso mapas con divisiones, unas geográficas y otras político-administrativas.

Evidenció que Burgos no podía permanecer tampoco indiferente, ante el consejo que en memorable fecha recibiera de S. M. el Rey, y así definió claramente su criterio en la Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas, verificada en Segovia el año de 1919, recogido después en un Mensaje al Directorio Militar.

Asunto tan trascendental merecía que fueran convocadas las diversas representaciones de la población, para tratar de sí, con la creación de las regiones y consiguiente absorción de unas provincias por otras, pudieran desaparecer la paz y tranquilidad de que tan necesitados estamos, convirtiéndose en un torrente de rencores y de odios.

Añadió el señor De Sebastián que a Burgos, como Cabeza de Castilla, nadie podría disputarle la capitalidad de la región, y por eso es más leal y desinteresado el consejo que se permite elevar al Directorio, de que se respete la personalidad de las provincias, en aras del bienestar moral y material de las mismas.

Terminó invitando el señor De Sebastián a todos los presentes a que emitieran su opinión.

El alcalde, señor Gallardo, declaró que le parecía tal idea aceptable.

El señor Cardiel manifestó que no llevando instrucciones concretas de la Asociación de la Prensa, a la cual representaba, no podía entrar en el fondo del asunto.

Don Julián Díez opinó que Burgos debe aspirar a reconstituir la región, con su personalidad jurídica, administrativa y con todos los derechos inherentes a la capitalidad de que le pertenece.

Replicó el señor De Sebastián que no debe aspirarse a la absorción para enriquecerse a costa de otras provincias.

Coincidió con este criterio D. José María Moliner, entendiendo que la nota más simpática la ha dado Burgos con su silencio, cuando hubiera podido aprovecharse de su posición favorable.

Por lo tanto, a lo que debe propenderse es a que España sea una España unida y fuerte, no un sistema de regiones.

El señor De Sebastián afirmó que jamás ha pretendido Burgos ejercer la hegemonía sobre pueblos hermanos, con los cuales quiere estar unido por cariño y armonía fraternales.

Con estas palabras se mostró de acuerdo el señor Puente.

Intervino el señor García de Quevedo, diciendo que en Castilla no ha habido nunca ambiente regional, ni pueden buscarse fundamentos históricos, como lo prueba la dificultad de distribuir el territorio en regiones, que se ha patentizado estos mismos días, tratándose cada provincia de formar regiones a su modo.

Añadió que las provincias tienen una existencia bien definida desde mucho más antiguo de lo que generalmente se cree, y que no se explica cómo podría sostenerse la personalidad de las provincias si se agrupaban en regiones, pues vendría lo que en Cataluña ha ocurrido, que Barcelona ha absorbido a las otras tres, cuyas Diputaciones solo existen de nombre.

Concluyó diciendo que a Burgos le conviene mantener el actual régimen, porque nunca hubo ambiente en el país castellano para la organización regional, y terminó fijando, como consecuencia, su criterio de que es preciso prestar mayor fuerza al Estado que a las regiones, pues se observa que el regionalismo lo pide la gente de una manera platónica, pero cuando se concede, nadie lo quiere.

El señor Delegado de Hacienda, don Antonio Chápiu Navarro, dijo que había acudido a la reunión por deferencia a D. Rodrigo de Sebastián, que lo convocó, aunque como funcionario público debiera encontrarse alejado de estas discusiones sobre asuntos de carácter local.

Manifestó que como funcionario y como autoridad se halla atento a las órdenes del Poder público para acatarlas y secundarlas con entusiasmo y lealtad. Hecha esta salvedad, y a requerimientos de la presidencia, expuso su opinión de que Burgos daría una nota simpática abstiniéndose de tomar iniciativas, pues precisamente por razones históricas y geográficas nadie puede disputarle la capitalidad.

Proceder contrariamente sería crear enemistades con otras provincias. Cree, por consiguiente, que hay que esperar a que el Poder público resuelva.

En el momento de la reunión, el señor De Sebastián, presidente de la Diputación, expresó su gratitud a los concurrentes a este acto, en el cual había de deliberarse acerca del problema del regionalismo.

Orujos, anisados, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

La antigua y acreditada casa editora de los señores Hijos de Santiago Rodríguez obsequió el día de Reyes con libros y cuentos a los niños asilados en el Hospicio Provincial y en la Casa Refugio de San Juan.

TIENDA-ASILO.—Ayer se suministraron 720 raciones en la comida de mediodía y 155 en la cena de anoche. En memoria de D.ª Carolina Díaz de Velasco se distribuyeron 100 comidas completas a otros tantos pobres.

En el día de hoy se han suministrado 412 raciones en la comida de mediodía y 126 en la cena de anoche. El Excmo. Sr. Gobernador civil don Emilio Ruiz Rubio, ha hecho para las atenciones de este benéfico establecimiento 50 pesetas de donativo.

D. Julián Sáiz y señora, en memoria de su hijo Vicente, 25. D.ª Felisa Pardo e hijos, en memoria de su marido y padre, 10. D.ª Juana Gallo de Cantero, en memoria de su difunta madre, 25. Una persona caritativa, en memoria de sus padres, 5.

Los niños del Patronato de San José, dan las gracias a todos los bienhechores que, con motivo de los aguinaldos de Navidad y Reyes, les han enviado dinero, ropas, dulces y juguetes.

A las nueve y media de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 72 de la calle de San Juan, siendo sofocado poco después.

La policía ha puesto a disposición del juzgado a un matrimonio, por amenazar de muerte a un vecino suyo.

Un individuo llamado Aurelio Robredo, domiciliado en la calle de Fernán-González, 35, duplicado, ha denunciado en la comisaría de policía a Constantino Gómez Sánchez, por suponerle autor de la sustracción de ropas y otros efectos de su propiedad.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción.

Todas las misas que se celebren mañana martes, de siete a doce, en la parroquia de San Cosme, y las que se digan en el convento de PP. Carmelitas de seis a nueve, así como la excomulgación del Santísimo, el jueves, en el Colegio de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, serán aplicadas por el alma de D.ª Juliana Santamaría, que falleció el 8 de Enero de 1922.

Bajo la presidencia del señor Fernández (D. Pedro), se verificó ayer en la Cámara de Comercio la junta general ordinaria de la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas en Burgos.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas del año último, en las que aparecen en aumento los gastos, debido al mayor número de siniestros ocurridos en chimeas, por lo que se tomó el acuerdo de rogar a los asociados procuren su limpieza con mayor asiduidad.

Manifestó la presidencia que por virtud del reglamento correspondía cesar a la Junta directiva, por lo que se permitió presentar los datos estadísticos de los cuatro años de su gestión:

1.º de Enero de 1920. Capital asegurado, 16.547.574 55 pesetas. 31 de Diciembre de 1923. Capital asegurado, 20.824.344 37. 1.º de Enero de 1920. Fondo de reserva, 21.500 pesetas, interior. 31 de Diciembre de 1923. Fondo de reserva, 40.000 interior y 12.000 Tesoros. Aumentando, respectivamente, el cobro de dividendo pasivo e intereses de valores.

Correspondió cesar a los señores Oliván, Gonzalo (D. Mariano), Alvillos y Fernández, quedando constituida la nueva Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Merino. Vicepresidente, D. Lucas Sáiz Sevilla. Tesorero, D. Enrique Puente. Contador, D. Julián López y López. Secretario, D. Gerardo Barbero. Vocales, D. Julián Díaz-Guemes y D. Augusto Fernández Mateo.

A las cuatro y media de la tarde del 4 del corriente ocurrió un accidente en la estación de Miranda de Ebro, que costó la vida al empleado de vía y obras Víctor Madrid Madrid, de 25 años, natural de Fonca (Logroño).

Por haberse roto la manivela de la grúa con que estaba trabajando, recibió con ella tan fuerte golpe en la región frontal, que le produjo la salida de la masa encefálica.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fue llevado al depósito judicial.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Villanueva de Puerta Emilio Pérez Cuesta, de 37 años, por haber dado un mordisco en la nariz, causándole una herida de pronóstico reservado, a Leandro García Bañuelos, de 44.

El sábado contrajeron matrimonio en el pueblo de Castrillo del Val los jóvenes del mismo Eladia García y Eustasio Revilla. Bendijo la unión D. Pablo Sáiz y actuaron de padrinos D. Juan Monedero, maestro de Honorata de la Cantera y su esposa D.ª Aurelia Lázaro. Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Orujos, anisados, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

La antigua y acreditada casa editora de los señores Hijos de Santiago Rodríguez obsequió el día de Reyes con libros y cuentos a los niños asilados en el Hospicio Provincial y en la Casa Refugio de San Juan.

TIENDA-ASILO.—Ayer se suministraron 720 raciones en la comida de mediodía y 155 en la cena de anoche. En memoria de D.ª Carolina Díaz de Velasco se distribuyeron 100 comidas completas a otros tantos pobres.

En el día de hoy se han suministrado 412 raciones en la comida de mediodía y 126 en la cena de anoche. El Excmo. Sr. Gobernador civil don Emilio Ruiz Rubio, ha hecho para las atenciones de este benéfico establecimiento 50 pesetas de donativo.

D. Julián Sáiz y señora, en memoria de su hijo Vicente, 25. D.ª Felisa Pardo e hijos, en memoria de su marido y padre, 10. D.ª Juana Gallo de Cantero, en memoria de su difunta madre, 25. Una persona caritativa, en memoria de sus padres, 5.

Los niños del Patronato de San José, dan las gracias a todos los bienhechores que, con motivo de los aguinaldos de Navidad y Reyes, les han enviado dinero, ropas, dulces y juguetes.

A las nueve y media de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 72 de la calle de San Juan, siendo sofocado poco después.

La policía ha puesto a disposición del juzgado a un matrimonio, por amenazar de muerte a un vecino suyo.

Un individuo llamado Aurelio Robredo, domiciliado en la calle de Fernán-González, 35, duplicado, ha denunciado en la comisaría de policía a Constantino Gómez Sánchez, por suponerle autor de la sustracción de ropas y otros efectos de su propiedad.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción.

Todas las misas que se celebren mañana martes, de siete a doce, en la parroquia de San Cosme, y las que se digan en el convento de PP. Carmelitas de seis a nueve, así como la excomulgación del Santísimo, el jueves, en el Colegio de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, serán aplicadas por el alma de D.ª Juliana Santamaría, que falleció el 8 de Enero de 1922.

Bajo la presidencia del señor Fernández (D. Pedro), se verificó ayer en la Cámara de Comercio la junta general ordinaria de la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas en Burgos.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas del año último, en las que aparecen en aumento los gastos, debido al mayor número de siniestros ocurridos en chimeas, por lo que se tomó el acuerdo de rogar a los asociados procuren su limpieza con mayor asiduidad.

Manifestó la presidencia que por virtud del reglamento correspondía cesar a la Junta directiva, por lo que se permitió presentar los datos estadísticos de los cuatro años de su gestión:

1.º de Enero de 1920. Capital asegurado, 16.547.574 55 pesetas. 31 de Diciembre de 1923. Capital asegurado, 20.824.344 37. 1.º de Enero de 1920. Fondo de reserva, 21.500 pesetas, interior. 31 de Diciembre de 1923. Fondo de reserva, 40.000 interior y 12.000 Tesoros. Aumentando, respectivamente, el cobro de dividendo pasivo e intereses de valores.

Correspondió cesar a los señores Oliván, Gonzalo (D. Mariano), Alvillos y Fernández, quedando constituida la nueva Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Merino. Vicepresidente, D. Lucas Sáiz Sevilla. Tesorero, D. Enrique Puente. Contador, D. Julián López y López. Secretario, D. Gerardo Barbero. Vocales, D. Julián Díaz-Guemes y D. Augusto Fernández Mateo.

A las cuatro y media de la tarde del 4 del corriente ocurrió un accidente en la estación de Miranda de Ebro, que costó la vida al empleado de vía y obras Víctor Madrid Madrid, de 25 años, natural de Fonca (Logroño).

Por haberse roto la manivela de la grúa con que estaba trabajando, recibió con ella tan fuerte golpe en la región frontal, que le produjo la salida de la masa encefálica.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fue llevado al depósito judicial.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Villanueva de Puerta Emilio Pérez Cuesta, de 37 años, por haber dado un mordisco en la nariz, causándole una herida de pronóstico reservado, a Leandro García Bañuelos, de 44.

El sábado contrajeron matrimonio en el pueblo de Castrillo del Val los jóvenes del mismo Eladia García y Eustasio Revilla. Bendijo la unión D. Pablo Sáiz y actuaron de padrinos D. Juan Monedero, maestro de Honorata de la Cantera y su esposa D.ª Aurelia Lázaro. Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 t.

Las obras públicas La Gaceta de hoy publica una disposición aprobando el crédito para la distribución de diez millones de pesetas con destino a la subasta de obras públicas.

Una recepción Ayer, a los dos y media de la tarde, tuvo lugar una recepción militar en Palacio.

Asistieron los miembros del Directorio y los generales Weyler, Fernández Lapuente y Muñoz Cobo, los cuales acompañaron al monarca hasta el salón de armas, por donde desfilaron el infante D. Fernando y todos los generales y jefes del Ejército que se encuentran en Madrid.

Luego lo hicieron las comisiones militares, que llevaban a la cabeza a los respectivos jefes; los agregados de las distintas embajadas y la Casa Militar de S. M.

Terminó el acto a las cuatro de la tarde. La recepción ha sido una de las más brillantes que se han celebrado, concurriendo numerosos generales, jefes y oficiales de la reserva.

También asistieron el Patriarca de las Indias, el clero castrense y el Tribunal de la Rota. Durante el desfile, dos bandas de música ejecutaron obras en la plaza de la Armería.

La Reina Cristina El doctor Alabert, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha dicho que S. M. la Reina D.ª María Cristina se encuentra restablecida por completo.

Los Monarcas en el teatro Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, estuvieron anoche en el teatro de la Princesa, presenciando la despedida de la compañía Niccodemi.

Tanto a la entrada, como a la salida fueron ovacionados. Ayer tarde, en el Hospital de San José y Santa Adela, se verificó el reparto de premios a los soldados heridos.

Concurrieron la Reina D.ª Victoria, la señorita de Carvajal, el Príncipe de Asturias, la Infanta D.ª Isabel y la duquesa de Talavera, que conversaron con los soldados.

En el paseo de la Isla sufrió ayer tarde, a las dos, un ataque epiléptico el asilado en el Hospicio provincial, Demetrio Viyuela, de 52 años, natural de Guzmán.

Varias personas le llevaron a la Casa de Socorro, donde fue asistido convenientemente. Don Juan Rúa, con motivo de la boda de su hija Carmen, que tendrá lugar el día 10 del corriente en Barcelona, ha enviado al señor alcalde de Burgos un cheque de mil pesetas, para distribuirse en la siguiente forma:

Tienda Asilo, 250; para los pobres de la localidad, 250; para el Hospital de San Juan, 200; Hermanitas de los Pobres, 100; Gota de Leche, 100; y Asilo de las Mercedes, 100.

Amador Santos ha trasladado su negocio de automóviles de alquiler a la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos, donde recibirá y atenderá escrupulosamente todos los avisos, para lo cual puede utilizarse el teléfono 401.

Anoche, a las ocho, al regresar una pareja del regimiento lanceros de Borbón de recoger los partes de las guardias, y al llegar a la plaza del Instituto, se cayó del caballo el soldado Bartolomé Ruiz López, de 23 años, natural de Manzanera (Madrid).

En un coche particular se le trasladó a la Casa de Socorro, donde fue asistido de una herida contusa, de tres centímetros de extensión, en la región frontal y contusiones y erosiones en el codo y rodilla izquierdas.

Después se le condujo al Hospital Militar. Los señores D. Angel Remacha y don Angel Hernández, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara Agrícola de esta provincia, nos comunican en atento oficio que ha quedado constituida la Junta directiva de la misma en la forma ya conocida.

Correspondemos con el mayor gusto a los cortesces ofrecimientos que se nos hacen. Esta tarde a las cuatro y media, el niño Marcelo Fernández, de dos años, hallándose en su domicilio, Hospital de los Ciegos, 23, se cayó sobre el brasero, sufriendo quemaduras de segundo grado en ambas regiones glúteas, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Mañana habrá angulas superiores a 5'50 pesetas kilo, de San Sebastián, y demás pescados variados, en la pescadería de la Calera, 43.

Saturnino Calvo Vélez pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha trasladado a la calle de Fernán-González, 37. Herrería y cerrajería, cincelador, repujador, soldadura autógena.

LAMPARAS «ESPAÑA» A 1'40 La mejor y más económica. Casa Jacinto / Plaza Mayor, 29.

Cacería regia

Esta mañana, a las nueve, el Rey, el marqués de Viana y el de la Torrequilla, salieron para la finca que en las inmediaciones del Escorial posee el señor Ballesteros.

El Directorio A mediodía no había en la Presidencia noticia alguna.

Una comida Ayer, en el Colegio de San Antón, se reunieron en fraternal banquete todos los antiguos alumnos del mismo.

La carrera judicial Se anuncia para en breve una importante combinación en la carrera judicial, en la cual se dará entrada a 30 aspirantes.

Créditos aprobados El Consejo de Estado ha votado un crédito de 1.750.000 pesetas, con destino a la construcción de un cuartel de carabineros en Barcelona y otro de un millón para aumentar el Tercio de Extranjeros.

El marqués de Estella BARCELONA.—Mañana, como ya anticipamos, llegará a esta ciudad el presidente del Directorio, con el fin de pasar el día de su santo al lado de su familia.

Se será recibido por todas las autoridades, jefes y oficiales, y comisiones. El martes dará la anunciada conferencia, y el miércoles, después de realizar algunas vistas, regresará a Madrid.

Obreros parados CADIZ.—Por oponerse la superioridad a que se realicen transferencias de crédito en el presupuesto municipal, han sido despedidos los empedrados.

El alcalde ha reunido a los comerciantes y entidades, que aportaron algunas cantidades para resolver de momento la crisis.

Si usted quiere tomar buen chocolate, compre el de Baldomero Quintanilla en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

¿Queréis comprar bueno y barato? Visitad la tienda de tejidos y mercería de E. Villanueva, Merced, 6 y 8. Hallaréis inmensos surtidos en inimitables condiciones. Regalo de pastas de jabón.

El enflequecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

No compréis abrigos sin antes ver la variación y últimos modelos recibidos en la sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, Burgos. Confección especial para esta casa.

IMPRENTA DE ANTONIO PELO (frente a la Estación) Calle del CID, 27, :: Llarra de afuera) 1.600 facturas, tablas, tarjetas y recibos. 1.000 etiquetas envío con taladro 7 pts. 1.000 papeletas 82. 10.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

M. GUTIERREZ MEDICO TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de once a una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 473. INTERESA A TODOS FELICIDAD GONZÁLEZ, Santa Dorotea, 20 Bordadoras: No dejéis de visitar esta casa.

Especialidad en bebés, delantales de doncella, faldones, juegos de cama y juegos interiores. Todo con finísimas telas y preciosos bordados a mano. Juego interior completo, de cuatro piezas, desde 24, 30 y 42 pesetas. En todo, precios sin competencia.

ACADEMIA DE CHAUFFEURS Escuela práctica de automovilismo Fundada y dirigida por LOS DOÑOS CHAUFFEURS. Método especial de enseñanza para el conocimiento práctico del automóvil, su entretenimiento y manejo.

Competente profesorado con 15 años de práctica. Inauguración de las clases, el día 1 de Febrero. Para honorarios y condiciones, dirigirse a

LOS DOÑOS CHAUFFEURS (Garage eléctrico) San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



Los desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se que le tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas pliegables tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortés de colón, cuti satinado, á 8'90.
- Relajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortés de traje para caballero, Impermeable, á 11
- Toallas felpa, á 0'60.
- Lijas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Pufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

C.ª Maritimas y Francesas

Linea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 5 de Enero, BELLE ISLE. Día 15 de Febrero, DESIRADE.
18 de Enero, FORMOSE. 29 de Febrero, LIPARI.
1 de Febrero, AURIGNY. 14 de Marzo, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente. 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial. 442'50 » » »
Precio en tercera clase. 412'50 » » »

Linea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
El día 12 de Enero el vapor correo exprés LUTETIA
El día 9 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Linea de Bilbao, Habana y New-Orleans
El día 9 de Enero el vapor correo DE LA SALLE.
El día 9 de Febrero el vapor correo NIAGARA.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.
Linea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Enero, vapor FLANDRE; 6 Febrero, vapor CUBA.

Para informes y billetes de pasajes, diríjase á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades
Siempre grandes existencias
Siempre nuevos modelos
Siempre géneros de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura
Fabricación especial de colchones metálicos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894 Teléfono 491

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles al Sr. D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Café Gran Bar y Restaurant de Correos

En la calle de San Pablo frente a Casa de Correos se come admirablemente y por muy poco dinero.
Tiene salón de recreo y una excelente cocina y no se exige propina porque el dueño es camarero.
Licores de los mejores café exquisito servido marca Moka y renombrado superior Caracolillo.
Trato elegante y sencillo pura realidad y buena no se encuentra otro en Burgos como Bernardino Ortega.
Desayuno, 0'50; café y copa, 0'35.
Comidas según clases y gustos.
También se vende vino lo mismo claro que tinto.

Cupón regalo

Enviando este cupón y una fotografía a la

Casa Darkle

le hará una magnífica ampliación, tamaño 30 por 50, por solo 5'90 (como gasto único del retoque y envío del trabajo).
Los grupos aumentan dos pesetas por persona.
Tiraje y retoque a fotógrafos y aficionados.

Grandes talleres de ampliaciones Casa Darkle

Santa Engracia, 63.—Madrid

Heridas, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, sabañones aún ulcerados, desaparecen: calmando los dolores y activando la cicatrización con el uso del

Cicaséptico Liras

En Burgos: Farmacias de Correos, Barriocanal, Améaga y Martínez; en Miranda, Farmacia de Andrio; en Aranda, Farmacia Brogeras; en Villarcayo, Farmacia Cuadras; en Roa, Farmacias La Fuente y La Torre; en Castrojeriz, Martínez.

Entre mujeres

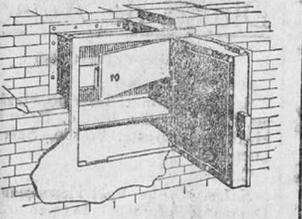
—Qué pensativa va Petra.
—Chica, estoy muy enfadada, porque este año la matanza me ha salido estropeada.
Compré yo no sé en qué tienda el maldito pimentón y han salido los chorizos negros y en mala sazón.
—Pues mira, chica, si quieres aumentar tu capital cuando otra vez se te ocurra no dejes de visitar la tienda de Agustín Gil, que es donde mejor se vende, con géneros excelentes y superior calidad y te saldrán los chorizos con un hermoso color que están diciendo comedme, por mi buena sazón; porque las buenas matanzas las hace el buen pimentón y tripas que Agustín vende son todas a cual mejor.
Santander, 1, Burgos.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buick», «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

Studebaker

La marca que se ha impuesto
AGENCIA STUDEBAKER
Valencia, 295.—Barcelona.



CAJAS REFRACTARIAS para empotrarlas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.
Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y colecciones de caballero, señora y niños



Matelo de vicuña y gerga, en azul marino, desde 15 á 50 pesetas.
Abrigos de paño y de paño pluma, desde 15 á 50 pesetas.
Abriguitos de gamuza para niñas, diversidad de modelos, de 9 á 50



Bandas alpinistas, impermeabilizadas, á 5, 6 y 7 pesetas.
Gersy lana, á 9, 10, 12 y 15 pesetas.
Gersy algodón, á 5, 6 y 7 pesetas.
Pantalones sueltos, en pana, paño y patén, desde 3 á 7 pesetas.
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 27 de Enero, el magnífico vapor correo

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
en 2.ª clase, 959'50 » » »
en 3.ª clase, 549'50 » » »

Las siguientes salidas las efectuarán: Día día 10 de Febrero, vapor ORIANA; día 24 de Febrero, vapor ORCONA; día 23 de Marzo, vapor ORITA.
Rebajas á familias, sacerdotales, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes diríjase á sus agentes en Santander.
Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

Fuerza barata

Motores ingleses CAMPBELL de aceites pesados
LOS MOTORES CAMPBELL han causado una revolución en la pequeña industria. A base de residuos de petróleo, constituyen los motores Campbell la última palabra sobre todos los motores conocidos de GAS POBRE Y ACEITES PESADOS.
VENTAJAS DE LOS MOTORES «CAMPBELL»
No necesitan gasolina. Funcionan sin magneto. No hay carburador ni bujía de encendido. Son los motores ideales, por su manejo sencillísimo. Los motores CAMPBELL arrancan instantáneamente en FRIO, obteniéndose un rendimiento considerable con un mínimo de consumo.
Los MOTORES CAMPBELL se alimentan, con los peores residuos de petróleo, como son los de 0'950 de gravedad específica. La tonelada de los cuales cuesta en todos los puertos de mar 170 pesetas. El motor Campbell es el sustituto del motor á base de gasolina. (Quince centimos de gasto por hora de trabajo (no por caballo hora) en el motor de tres y medio HP. Sin lámpara soplete, sin aire comprimido, suprimida toda complicación. Modelos desde tres y medio HP hasta 200 HP.
Apropiados para panaderías, fábricas de aceites, elevaciones de agua, fábricas de chocolate, molinos harineros, serrerías mecánicas, luz eléctrica.
Industriales, labradores, pedid presupuestos
Para informes: Casa de Cambio, Duques de la Victoria, 19 (frente á la Catedral)

Grandes viveros de plantas, frutales y forestales

Dos únicos primeros premios otorgados á esta Casa en la Exposición Internacional de Plantas Forestales celebrada en San Sebastián en 1923
Andrés Santos Inchausti.—Orduña (Vizcaya)
Grandes existencias de plantas frutales de todas clases y variedades
Plantas de pinos variados, inmenso surtido, con más de tres millones de plantas en existencias
Arboles de sombra, ornamentación, rosales, etc.
Trabajos de repoblación de montes por contrata, con garantías de reposición
La Casa más importante de España en esta clase de trabajos
Se facilitan toda clase de informes gratuitos y catálogos.

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjase á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderías, número 5, Palencia.—Se remiten catálogos gratis.

PLANTAS DE JARDINERIA

Cebollas de flores, baratas, recibidas recientemente de Holanda; jacintos, tulipanes y otras. Se venden en el jardín del barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, contiguo á la herrería y al número 15 de la misma.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA
Piedra / Galleta / Antracitas de Guardo / Cok metalúrgico para calefacciones
Cok para usos domésticos / Ovoides de hullas y antracitas / Granza superior para herreros / Cabón vegetal.
Precios especiales por vagones y toneladas
Avisos de ventas: San Lorenzo, 36, Saichicheria de Manuel Sánchez, teléfono 173